

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**41835** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana de formalización del contrato del servicio de repavimentación de calzadas de vías públicas a cargo del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos. Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 33/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.castello.es](http://www.castello.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de repavimentación de calzadas de vías públicas a cargo del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233223-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2013/S 103-176585.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de mayo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.499.999,98 € más 525.000 € en concepto de IVA (21%).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.724.137,92 euros. Importe total: 2.086.206,88 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2013.
- c) Contratista: Becsa, S.A. Unipersonal.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.724.137,92 €, para los cuatro años de duración del contrato. Importe total: 2.086.206,88 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En cuanto a la Propuesta Técnica obtiene la mayor puntuación (28 puntos), según el siguiente desglose: Estudio y conocimiento del servicio: 9 puntos; Medios materiales: 9 puntos y Medios personales: 10 puntos. Respecto de las mejoras que oferta obtiene: 2 puntos, respecto de las mejoras en términos de gestión; 2 puntos, respecto de las mejoras en términos de sostenibilidad; 2 puntos, respecto de las de carácter social y 2 puntos, por otras mejoras que ofrece relacionadas con el objeto del contrato; siendo las mejoras aceptadas y sin coste para el Ayuntamiento, las siguientes: Mejoras en términos de gestión, consistentes en implantar un Sistema de Información Geográfica (GIS) que permita organizar la información y mostrarla gráficamente sobre un plano de la ciudad. Mejoras en términos de sostenibilidad, consistentes en ofertar el canon de vertido en vertedero de todo el material generado durante la ejecución del contrato; alternativas a la demolición; y cumplimiento de los niveles de CO2 de la

furgoneta adscrita al contrato. Mejora de carácter social, consistente en la adscripción de 7 personas con discapacidad durante dos meses al año coincidiendo con los periodos de ejecución de las campañas de aglomerado (1680 jornadas). Otras mejoras, consistentes en: Servicio Departamento de proyectos; Desarrollo de un proyecto de I+D+i en el que se estudien diferentes soluciones de pavimentos y el desarrollo de unas jornadas para dar a conocer los resultados obtenidos en dicho proyecto; Gestiones en compañías de servicios; 1920 horas de señalista en desvíos de tráfico; Coordinador de Seguridad y Salud; Señalización horizontal y suministro de tablets y conexión a internet. Ofrece una baja del 12% respecto de los precios unitarios que figuran en el Anexo II del PPT, obteniendo 47,86 puntos respecto a la oferta económica.

Castellón de la Plana, 28 de octubre de 2013.- La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación.

ID: A130060234-1